

1. Personalidad del empresario.
2. Poder bastantado.
3. Declaración responsable, firmada por el licitador o su representante legal, cuando se trate de personal individual y certificado, cuando se trate de sociedad, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
4. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.
5. Certificado de la Agencia Tributaria u organismo competente de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
6. Solvencia económica y financiera: Documentación acreditativa de su solvencia económica y financiera, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
7. Clasificación del contratista: Certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que el licitador se encuentra clasificado como Contratista de Obras del Estado y Empresa Consultora y de Servicios en los siguientes grupos:

1. Clasificación de Contratista de Obras del Estado:

- Grupo K, subgrupo 6, categoría C.
- Grupo G, subgrupo 6, categoría B.
- Grupo C, subgrupo 5, categoría B.

2. Clasificación de Empresa Consultora y de Servicios:

- Grupo III, subgrupo 5, categoría D.

8. En el supuesto de empresas extranjeras, deberá aportarse declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Proposición económica y otros documentos: El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. *Modelo de proposición:* Las proposiciones al concurso se formularán conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, de documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión al concurso para la contratación del servicio de trabajos de conservación, renovación y mejora de zonas verdes y jardines diversos en el municipio de Oviedo, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha haciendo constar:

a) Propone como precio anual del contrato (IVA incluido) la cantidad de, según resulta del estudio económico que figura entre los documentos que adjunta.

b) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

c) Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Documentación a unir:

a) Memoria: Firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los

pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

b) Organización: Organización y forma o diversas formas, procedimientos, modalidades y sistemas de realización de las obras de conservación objeto del contrato.

c) Plazo: Para comenzar la realización de las prestaciones objeto del contrato, que no excederá de dos meses, desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

d) Medios materiales: Vehículos, medios materiales e instrumentos que se utilizarán en la realización del servicio objeto del contrato, con expresión de sus características y condiciones.

e) Personal: Plantilla numérica del personal, con expresión de sus categorías profesionales y laborales, que se destinará a la realización de las obras objeto del contrato.

f) Estudio económico: Un estudio económico que contendrá los precios unitarios relativos a la conservación de las nuevas zonas verdes que se incorporen, conforme lo establecido en el párrafo último, del artículo 6, del pliego de condiciones técnicas; y el precio anual, en coincidencia con el consignado en su proposición económica (apartado 1 de esta cláusula), que importaría solamente la conservación de las zonas verdes existentes que figuran en el capítulo III del pliego de condiciones facultativas, por aplicación de los precios unitarios propuestos.

g) Mejoras ofertadas.

Apertura de pliegos: 1. A las diez horas del primer lunes hábil, siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se constituirá la Mesa de Contratación, por la que se procederá a calificar la documentación administrativa contenida en el sobre «A», decidiendo sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

Seguidamente, y en acto público, se notificará el resultado de tal calificación, procediéndose a la apertura del sobre «B» (que contiene la documentación técnica y la proposición económica) de aquellas empresas cuya documentación administrativa haya sido calificada de bastante por la Mesa.

2. En el supuesto en que finalizado el plazo de presentación no se hayan recibido las proposiciones remitidas por correo, en tiempo y forma, la fecha de la apertura será notificada individualmente a los licitadores.

Criterios para la adjudicación: De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas, la adjudicación se realizará teniendo en cuenta los criterios que a continuación se señalan, por orden decreciente de importancia, y según la ponderación que se indica:

1. Oferta económica: Hasta tres puntos.
2. Medios humanos: Hasta dos puntos.
3. Medios materiales: Hasta dos puntos.
4. Organización: Hasta dos puntos.
5. Mejoras: Hasta un punto.

Garantía definitiva: 1. El adjudicatario vendrá obligado a presentar en la Sección de Contratación, en el plazo de quince días hábiles, desde la notificación del acuerdo de adjudicación, resguardo acreditativo de haber depositado en la Tesorería Municipal una garantía definitiva, por importe del 4 por 100 del presupuesto del contrato, que podrá ser constituida en metálico, valores públicos o privados avalados, mediante aval o por contrato de seguro de caución, todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, pudiendo el adjudicatario optar por la retención del precio.

Reclamación contra los pliegos de condiciones: Podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, durante un plazo de ocho días, contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», las cuales serán resueltas por la Corporación.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones, modelos de proposición y demás documentación de interés para los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 7 de noviembre de 1995.—El Primer Teniente de Alcalde, Jaime Reinares Fernández.—69.233.

Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se anuncia concurso abierto para la prestación del servicio municipal de ayuda a domicilio.

Aprobar por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, con fecha 6 de noviembre de 1995, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* El citado.
2. *Presupuesto máximo año 1996:* 379.600.000 pesetas.
3. *Precio/hora día laborable:* 1.499 pesetas/hora más IPC año 1995, IVA excluido.
4. *Precio/hora día festivo:* 1.750 pesetas/hora más IPC año 1995, IVA excluido.
5. *Vigencia del contrato:* Desde la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1999.
6. *Clasificación del contratista como empresa de servicios:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
7. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.
8. *Garantía definitiva:* 3.000.000 de pesetas.
9. *Presentación de pliegos:* Hasta las trece horas del día 5 de enero de 1996, en la Sección de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, donde se facilitarán los pliegos de condiciones.

Las pliegos se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Apertura de pliegos:* A las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su pliego por correo, en cuyo caso la apertura se realizará al día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

11. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 15 de noviembre de 1995.

Donostia-San Sebastián, 15 de noviembre de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—69.755.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio que se indica, por procedimiento abierto, en la modalidad de tramitación anticipada (expediente S-10/95).

Objeto: Planes de autoprotección para distintos Centros de la Universidad de Cádiz.

Presupuesto de licitación: 7.501.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

Clasificación requerida: No se requiere.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Carácter de la tramitación del expediente: Ordinaria.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros de resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos, para su examen, en la Sección de Contrataciones del Rectorado, calle Ancha, 16, de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de nueve a catorce, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad, Rectorado, calle Ancha, número 16, 11001 Cádiz, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado por la Universidad, redactada en castellano.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 10 de noviembre de 1995.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—68.250.

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se anuncia concurso público, tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de suministro de equipos informáticos para los departamentos y laboratorios de esta Universidad.

1. **Objeto:** Suministro de equipos informáticos para los departamentos y laboratorios de esta Universidad, distribuidos en tres lotes. Los licitadores podrán concurrir a uno, varios o a la totalidad de los lotes en los que se divide el objeto del contrato.

2. **Presupuesto de licitación:**

Lote I: 4.326.000 pesetas.

Lote II: 10.770.600 pesetas.

Lote III: 765.600 pesetas.

3. **Plazo de entrega:** Quince días hábiles.

4. **Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y documentación complementaria:** Oficina única de información de la Universidad de La Rioja [edificio «Quintiliano», calle La Cigüeña, número 60, Logroño (La Rioja)], en horas de doce a catorce, durante el plazo de presentación de ofertas.

5. **Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación correspondiente al lote o lotes a los que se concurra.

6. **Solvencia económica, financiera y técnica:** Se acreditará con un informe de una institución financiera, una declaración relativa a la cifra de negocios de los tres últimos ejercicios y una relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

7. **Modelo de proposición y documentación exigida:** Se ajustarán a lo establecido en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del decimotercer día

natural, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Universidad de La Rioja, calle La Cigüeña, número 60, Logroño.

9. **Apertura de proposiciones:** La realizará la Mesa de Contratación en un acto público, que se celebrará en el lugar, día y hora que se señalen en el tablón de anuncios de la Universidad de La Rioja, calle La Cigüeña, número 60, Logroño (La Rioja).

10. **Gastos del anuncio:** El importe de los anuncios correspondientes a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Logroño, 23 de noviembre de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—71.269.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto, para la contratación del suministro y arrendamiento, instalación, mantenimiento y asistencia de máquinas fotocopiadoras.

Expediente: S-1/96.

Objeto: Suministro y arrendamiento, instalación, mantenimiento y asistencia de máquinas fotocopiadoras.

Presupuesto de licitación: 2 pesetas con 90 céntimos por fotocopia.

Presupuesto aprobado: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Quince días.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación y Patrimonio del Rectorado de la U.P.M., avenida Ramiro de Maeztu, número 7, segunda planta, todos los días hábiles de la convocatoria, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones.

A los efectos prevenidos en el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se autorizarán variantes o alternativas que difieran sustancialmente de las señaladas en el pliego de prescripciones técnicas.

Los licitadores presentarán dos sobres dirigidos cada uno a la Mesa de Contratación, haciendo constar exteriormente al número del sobre, el título del suministro, el nombre del licitador, y su respectivo contenido.

Lugar de presentación: Los sobres se presentarán en mano en el Registro General de la U.P.M., avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, planta «menos 1», de nueve a catorce horas, en días laborables. Si el último día del plazo de presentación fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo previsto en la cláusula 5.6 del pliego, también se admitirán las proposiciones enviadas por correo siempre que cumplan los requisitos que en dicha cláusula se establecen.

Plazo de presentación: De conformidad con lo previsto en el artículo 72 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha sido declarada de urgencia la presente convocatoria, y por ello, los plazos establecidos por dicha Ley se reducirán a la mitad.

En consecuencia, el plazo de presentación expirará a las catorce horas del decimotercer día natural

que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, a las doce horas del día 14 de diciembre de 1995.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que originase esta contratación, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—63.215.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, con trámite de urgencia, para el suministro, entrega e instalación de software estadístico, sistema de detección antihurtos y máquina plegadora.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de software estadístico, sistema de detección de hurtos y máquina plegadora para la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de licitación: 11.620.000 pesetas (IVA incluido).

Lote número 1: Software estadístico: 5.700.000 pesetas.

Lote número 2: Sistema de detección de hurtos: 3.170.000 pesetas.

Lote número 3: Máquina plegadora: 2.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se concurra. Concurrencia a todos los lotes: 232.400 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: El determinado en el pliego de prescripciones técnicas.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará transcurridos trece días naturales desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 13 de diciembre de 1995, en la sala de reuniones, número 1, del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

De acuerdo con el artículo 88 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se autoriza la presentación de variantes o alternativas.

El presente expediente de contratación tiene el carácter de urgente con los efectos determinados en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del(los) adjudicatario(s).

Salamanca, 23 de noviembre de 1995.—El Rector, P. D. F. por Resolución de 8 de marzo de 1995, la Vicerrectora de Economía, Carmen Pol Méndez.—71.239.